



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

258.483.-

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1311
QUILLÓN, martes 6 junio 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LA ARAUCANA SALUD S.A.

RUT: 96.969.120-5

LA SUMA DE \$: 27.922

Y SON: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTOS CORRESPONDIENTES A LAS REMUNERACIONES DEL MES MAYO DEL 2017,
DESCUENTO LA ARAUCANA SALUD S.A.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201031	Cia. de Seguros la Interar	27.922		96969120-5	-0
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		27.922	96969120-5	C-0

TOTALES : 27.922 27.922

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 12 JUN 2017 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.		CHEQUE N°		NOMBRE		Cancelado con Fecha	
49973264		001570		R.U.T.		09/06/17	
EGRESO N° 1311		FECHA DE PAGO 08/06/17		FIRMA			



RECIBI CONFORME